



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2020

MEMORIA DE LA ENTIDAD

25 07 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY 126/69 "ORGÁNICA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)"
 LEY 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"
 LEY 2199/03 "DE REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO."

2) MISION

CONVERTIRNOS EN UNA INDUSTRIA CLAVE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, ALTAMENTE SUSTENTABLE, INNOVADORA Y COMPETITIVA EN EL MERCADO

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

LA ENTIDAD ARRASTRA DÉFICIT ESTRUCTURAL DE RENDIMIENTO CON PÉRDIDAS ANUALES ACUMULADAS DE AÑOS ATRÁS DEBIDO A UNA GESTIÓN ORIENTADA HACIA EL INTERIOR SIN PREOCUPARSE DE MEJORAR SU ESTRUCTURA TECNOLÓGICA TANTO EN LA OPERACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN LA PRODUCCIÓN DE CLINKER Y CEMENTO. SU PRODUCTO FINAL ESTRUCTURA DE COSTOS CON MÁRGENES MUY PEQUEÑOS PARA GENERAR INGRESOS QUE SUSTENTEN LA INDUSTRIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO. A LO ANTERIOR SE SUMA EL EFECTO DE LA INDUSTRIA EN EL MEDIO AMBIENTE QUE REQUIERE UNA MAYOR INTERVENCIÓN PARA SOSTENER LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL ESTADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ECOSISTEMA AMBIENTAL FINALMENTE SE NOTA UN DÉFICIT EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO QUE REQUIERE NO SOLAMENTE UNA INYECCIÓN MOTIVACIONAL SINO MAYOR CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA INNOVACIÓN, LA CALIDAD Y EL AUMENTO EN LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1. POTENCIAR LA OPERACIÓN DEL COMPLEJO INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE VILLETA, Y DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE VALLEMÍ
2. POTENCIAR LA COMUNICACIÓN EXTERNA DE LA EMPRESA Y ACRECENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
3. INNOVAR LA ORGANIZACIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ORIENTADA HACIA UNA NUEVA CULTURA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE, EFICAZ, EFECTIVO Y DE EXCELENCIA, LOGRANDO SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS Y/O CLIENTES
4. OPTIMIZAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN
5. FORTALECER EL CAPITAL HUMANO Y CREAR MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR PARA LOS EMPLEADOS DENTRO DE UN MARCO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
6. CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE CAPITAL ESTABLE Y SUSTENTABLE
7. APLICAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DERIVADAS DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES QUE EL PAÍS HA CONCERTADO

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

1. RECAPITALIZACIÓN OPERATIVA Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL
2. RECAPITALIZACIÓN OPERATIVA DEL TRADE
3. FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (GOBERNANZA)
4. FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
5. RECAPITALIZACIÓN OPERATIVA DEL CAPITAL HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL
6. RECAPITALIZACIÓN FINANCIERA
7. MEDIO AMBIENTE